



NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

NORMAS BÁSICAS

· Los cursos regulares abarcan 3 trimestres desde octubre a junio. La planificación de clases se hace a curso completo sobre una estimación media de 72 sesiones anuales. Eso significa que, sea cual sea el número de sesiones de cada mes, el precio mensual es el mismo (nótese que, igual que hay meses con días festivos, otros meses cuentan con más días de clase que el mes promedio). Las actividades de julio, agosto y septiembre se consideran cursillos independientes al curso general.

· Los cursos regulares están planificados como un curso escolar, por lo que las sesiones hay que entenderlas siempre como sesiones medias, de forma que si acudimos a 1 sesión semanal la media aprox. de sesiones mensuales será de 4, si acudimos a 2 sesiones semanales la media aprox. de sesiones mensuales será de 8 y si acudimos a 3 sesiones semanales la media aprox. de sesiones mensuales será de 12. **No existe la posibilidad de asistir solo medio mes o pagar cuotas proporcionales durante el curso.**

USO DE LA SALA

· No se puede acceder con calzado de la calle a la sala. Acceder exclusivamente con calcetines o calzado exclusivo para la actividad. Ésta requiere el uso de ropa cómoda.

· Es obligatorio usar toalla sobre las colchonetas durante las actividades. En caso de acceder a la sala con el móvil, éste permanecerá apagado hasta que se abandone la sala.

RECUPERACIÓN DE CLASES

· En caso de no poder asistir a alguna clase, se podrá recuperar como máximo una clase mensual en caso de acudir 1 vez por semana o 2 clases mensuales en caso de acudir de 2 a 3 veces por semana, siempre y cuando la recuperación sea dentro del mismo mes y se den las siguientes condiciones:

- se avise con antelación, notificándolo en el correspondiente grupo de WhatsApp
- haya plaza disponible en otro grupo de su nivel

- Se esté al corriente de pago de la mensualidad en el momento en el que se quiera hacer la recuperación

IMPORTANTE: los días festivos no son recuperables. Nótese que igual que hay meses con días festivos (ej.: puentes, semana sana, navidad,) otros meses cuentan con más días de clases que el mes promedio.

PAGOS

· La mensualidad se hará efectiva **preferentemente antes de la finalización del mes anterior** y como fecha **límite el día 5 del mes** en curso. Pasado ese plazo se considerará que la plaza queda **vacante**.

· **Cualquier cambio** en la **rutina de asistencia mensual**, deberá **ser avisada al menos con una semana de antelación al mes del cambio**, de lo contrario se entiende que la persona continua en las clases y deberá **abonar** el mes completo.

· No existe la posibilidad de pagar medias mensualidades o cuotas proporcionales.

· Si no se asiste a clase durante un mes seguido **sin previo aviso, la plaza quedará vacante**.

· En caso de darse de baja de la actividad una vez pagado el mes o el trimestre, no se devolverá la tarifa abonada pero la cantidad pagada se podría emplear en una posible reincorporación dentro del periodo del curso en vigor, siempre y cuando queden plazas disponibles.

· Los pagos pueden realizarse en mostrador **en efectivo o mediante ingreso en cuenta corriente** a nombre de MARINA AYÁN en el banco ING y nº de cuenta ES44 1465 0100 98 1720784812, indicando en este caso nombre y apellidos, actividad que realiza, días de la semana, horario y mes que se abona:

ej. María García PILATES M y J_9_15_ENERO

TARIFAS

·Se establece una TARIFA GENERAL para cada una de las actividades de ESPACIO MAYÁN. Esa TARIFA GENERAL se considera el precio base de la actividad y sobre ella se aplicarán descuentos en función de la modalidad de pago elegida:

- TARIFA GENERAL si se acude por meses sueltos. (en caso de que haya plaza en los grupos)
- TARIFA MES CONSECUTIVO si se acude de forma regular durante el curso, pagando mensualmente
- TARIFA TRIMESTRAL si se acude regularmente y se abona de forma trimestral.

Existen otros descuentos aplicables a quienes asistan a varias actividades regularmente (solo las impartidas por Marina Ayán)

¡IMPORTANTE!: Si se va a faltar un mes completo se deberá pagar una **reserva de plaza** del 50 % de la mensualidad (Tarifa Mes Consecutivo) para no perder esta o en caso contrario se dará paso a personas en lista de espera. Solo se reservará la plaza una vez en el curso anual.

·En caso de no abonar la reserva de plaza en clases con plazas libres y querer reanudarlas posteriormente, se tendrá que abonar la **Tarifa General Mensual**. (véase tabla)

CUADRO GENERAL DE TARIFAS 2019/2020			
DIAS DE ASISTENCIA	T. GENERAL MES	T.MES CONSECUTIVO	T.TRIMESTRAL
1 DIA SEMANAL 55'	48 €	38 €	100 €
2 DIAS SEMANALES 45'	62 €	52 €	142 €
2 DIAS SEMANALES 55'	65 €	55 €	150 €
3 DIAS SEMANALES 55'	80 €	70 €	195 €
1 DIAS SEMANALES 90'	65 €	55 €	150 €
DANZA CREATIVA 60'	TARIFA ÚNICA 40 €		
EMBARAZO Y POSPARTO 60'			

CALENDARIO CURSO 2019-2020 (FIESTAS DEL MUNICIPIO DE MADRID)

2019	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M							
septiembre																																				
octubre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
noviembre				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
diciembre						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
2020	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M							
enero		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
febrero					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
marzo						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
abril		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
mayo				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
junio							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
SIN CLASES																																				

He leído y acepto todas las normas, en Madrid a ____ de _____ de 2019

NOMBRE: _____ DNI: _____